

Y en este paraje tan increíble, tan poco conocido, por alejado de las rutas habituales del turismo, fué donde juraron Princesa de Asturias, Princesa heredera a nuestra Ysabel. Parece como si la Providencia lo hubiese querido elegir como símbolo, pues Ysabel también tenía la acometida recitilínea de los toros, la fiereza para la defensa, la fortaleza para resistir en pie todos los embates del tiempo, todas las adversidades.

En vida de la Reina, los toros eran cinco —como Cervantes lo indica después en varios pasajes del Quijote—; pero uno de ellos fué llevado a una casa de campo de las cercanías de Avila. Junto a los toros existía una venta caminera, donde seguramente debieron reunirse las huestes de Ysabel, que venían desde Avila, y las de su hermano Enrique IV, que había partido de Madrid. No se saben las reacciones, las ideas de la entonces Princesa ante estos monumentos de la antigüedad. Pudo ser que no le sugirieran nada en particular —aunque no es probable—; pero también pudo ver en aquellas cinco carcomidas esculturas una representación de la España por ella ambicionada. Cinco Reinos (Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada) como aquellos cinco toros; eternos, en orden, paciéndose en paz en el solar patrio, unidos, aunque distintos entre sí, sobre la tierra nutricia, pero con la mirada al cielo, oteando siempre un más allá que ganar. De la venta que sirvió nada menos que para firmar la posibilidad de grandeza de España, sólo quedan los cimientos, que han sido excavados. En aquella posada caminera se encontraron un día una Princesa nacida para las más encumbradas empresas y un pobre Rey marcado con todas las taras que el destino, a veces, se complace en amontonar sobre un ser desvalido.

Va anocheciendo sobre estos campos solitarios; por la cercana carretera no pasa ni ha pasado nadie; el silencio es absoluto, como si se hubiesen extinguido toda clase de ruidos. Un águila elevada traza círculos y círculos armónicos desde el cielo. Tengo que marchar. En un muro, fuera del redil, que aún queda en pie, hay colocada una lápida que conmemora el suceso con esta leyenda:

EN ESTE LUGAR FUE JURADA DOÑA ISABEL LA CATOLICA  
POR PRINCESA Y LEGITIMA HEREDERA DE LOS REINOS  
DE CASTILLA Y DE LEON EL 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1468.

Si el propósito conmemorativo no puede ser más loable, no merece la misma calificación la mano inconsciente que ha escrito sobre la lápida con toscas letras negras «Vedado de caza». Por la emoción que produce el paraje en sí, por el hecho decisivo que allí tuvo lugar, merece más cuidado exigente, más solicitud, más respeto. Creo que sería un buen homenaje para la Reina, aparte de la limpieza, el devolver el toro que falta junto a sus hermanos; sería integrar de nuevo una familia, las cuales no deben andar nunca desunidas.